

# LA INMIGRACIÓN Y SUS PROBLEMAS. UNA APORTACIÓN DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

JOSÉ LUIS ROMERO MORENO  
ANA L. CRISTINA ROMERO ARAUJO  
Universidad de Sevilla

Hay gente interesada en convencer a la opinión pública que los flujos migratorios, que los inmigrantes, son un problema, un problema social, como si los inmigrantes no fuesen personas, no fuesen seres humanos con las mismas expectativas, con las mismas ilusiones, con los mismos deseos de vivir que los demás seres humanos que vivimos aquí. Los derechos de los inmigrados son también derechos humanos.

La primera dificultad que tienen los inmigrantes en el país de acogida es su "*modus vivendi*" que podemos situarlo en tres apartados.

- *Primer apartado*: El colectivo inmigrante puede trabajar con un contrato, conseguido en su país o en el país receptor.
- *Segundo apartado*: Trabajando "ilegalmente", entendiendo por ilegal al trabajador que no tiene documentos que certifiquen su condición de legalidad.
- *Tercer apartado*: Abriendo un negocio en el que expone su dinero como cualquier foráneo.

Respecto al primer apartado, con toda la veracidad y legalidad que pueda tener la documentación que posea el inmigrante, trabaja o bien en un invernadero, que es lo más frecuente, o bien en la recolección de la aceituna, de la fresa, del melocotón, del melón, de la sandía, etc... con unos convenios que en la mayoría de los casos no se cumplen, según afirman los sindicatos de los trabajadores.

El segundo apartado es el que más interesa a los empresarios, se trata de los inmigrantes ilegales, les dan trabajo en unas condiciones penosas de

subsistencia; se da con más frecuencia de lo que podemos imaginar. Les pagan sueldos que se pueden calificar de "estafa al ser humano" y sin embargo se está admitiendo como algo normal.

Con relación al tercer apartado, hay inmigrantes que tras permanecer en el país de acogida unos años ahorrando, deciden abrir un negocio; a veces les sale bien, muchas veces lo pierden todo.

¿Qué podemos aportar desde el campo de la Pedagogía Social a todos y cada uno de estos apartados?

Entendemos que lo más importante es un cambio de actitud de los ciudadanos del país receptor ante las circunstancias que se nos avecinan, un cambio que debe abarcar la Familia, la Escuela, los Medios de Comunicación y la sociedad que conformamos.

La Familia es una de las columnas que sustentan la sociedad de nuestros días, si la familia falla, se resquebraja todo el sistema. En ella se aprenden las primeras orientaciones sobre el mundo que nos rodea. La Escuela es la continuación de la formación del niño. Las actitudes que se aprendan tanto en la familia como en la escuela serán las que se reflejen en la sociedad. En este punto los pedagogos sociales tienen mucho que decir con proyectos que fomenten las Escuelas de madres y padres, con asesoramiento y orientación para la formación de Asociaciones de madres y padres en los centros escolares, que hagan posible la participación activa de las familias.

Los Medios de Comunicación cada día ejercen más influencia sobre los ciudadanos, a pesar de que aún se lee poco en este país.

En nuestros días tratar el tema de la Inmigración es reconocer y aceptar su presencia, su constante presencia en todos los ámbitos, de ahí el interés de autoridades políticas y educativas por organizar Congresos, Forums, Jornadas, Mesas Redondas, Debates sobre la inmigración para que sirvan de punto reflexión o tal vez de inflexión (para que desde ese momento cambie la situación, aunque sea poco a poco)

En los Medios de Comunicación el fenómeno migratorio ocupa primeras páginas y en T.V. cabeceras y titulares y podemos leer o ver noticias frecuentemente relacionadas con la inmigración. Estas circunstancias suponen, por un lado, la gran importancia que tiene para la sociedad el tema migratorio. De hecho los españoles ven la inmigración como un problema grave a resolver. Por otro lado, que lo que se nos ofrece como noticia puede estar cargado de sensacionalismo tendiendo a destacar más los aspectos negativos que los positivos.

Este doble carácter con que los medios de comunicación acostumbran a tratar los temas sociales de actualidad tiene, en nuestra opinión, consecuencias para la Pedagogía Social, es decir para la Educación Social, ya que su tendencia es formar o reforzar prejuicios sobre los eventos sociales, que después repercuten en las relaciones humanas.

En esta línea los pedagogos sociales tienen un papel importante que jugar, educar conjuntamente a personas de diferentes culturas implica trabajar para conseguir un espacio cultural común que no suponga pérdidas de identidad, sino el propio enriquecimiento y la capacidad de progresar en el campo de la integración. Sin embargo aceptar la riqueza de otras sociedades, entre ellas sus costumbres, no implica que no haya límites.

Cuando en lo cultural encontramos negación de los derechos básicos universales de mujeres y de hombres, de niñas y de niños, es muy importante el desarrollo de una dimensión crítica que garantice el derecho y la libertad a discrepar y abandonar parte de la propia cultura.

El camino que nos queda por andar a pedagogos, psicólogos, educadores, maestros, trabajadores sociales... es bastante largo y dificultoso.

Es sumamente importante para los procesos de formación de actitudes y sus enormes implicaciones educativas, diríamos muy necesario, que nos detengamos a analizar la influencia que los prejuicios y estereotipos perciben con relación a la diversidad étnica y cultural.

Muchas veces nuestras opiniones y juicios están poco fundamentados respecto a las características físicas, las costumbres y los hábitos de conducta de muchos de los grupos étnicos existentes, hasta los más cercanos. Estos prejuicios se superan generalmente con el conocimiento real de las características de estos grupos.

De cualquier modo, no hay dudas que debemos tener cuidado no sólo con los prejuicios y datos pocos fundamentados, sino también con explicaciones poco razonadas. Un ejemplo ilustrativo, a pesar del interés de algunos y de lo que podemos escuchar e incluso ver puntualmente, es que un número bastante superior de españolas y españoles viven fuera de nuestro país actualmente que extranjeros viven en España.

Por ello estamos convencidos de que la propia familia y los centros educativos posteriormente son los medios idóneos para enseñar a convivir desde la práctica de los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otros, y que la LOGSE preconiza.

La integración, la pretendida integración, es un objetivo deseable y alcanzable desde la perspectiva de un enriquecimiento mutuo entre culturas como principio básico de la interculturalidad.

Es necesario un proceso de sensibilización y concienciación respecto al fenómeno migratorio. Un punto de partida que suscite una intervención decidida intercultural que favorezca no sólo acciones multiculturales, sino la adquisición de valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto a las minorías para ir transformando la sociedad y con ello la superación del fantasma del racismo y la xenofobia.

Los brotes de racismo, xenofobia e intolerancia pueden afectar a las estructuras democráticas de cualquier país. España no está exenta pues hemos

sido testigos de vergonzosos episodios en nuestra geografía que no sólo resultan ofensivos para cualquier país civilizado, sino que al colectivo inmigrante le produce desazón, incertidumbre e inseguridad. Está claro y ha quedado patente con numerosas manifestaciones racistas que estas actitudes negativas no conocen fronteras.

Es obvio que el crecimiento del fenómeno migratorio en España es un hecho, trascendiendo a los centros educativos. Por ello es muy importante que los maestros de Enseñanza Primaria y los profesores de Enseñanza Secundaria se orienten en modelos de actuación, e intervengan, donde la integración se asiente sobre el respeto a las diferencias culturales que los niños y jóvenes de otras latitudes tienen.

Los inmigrantes deben contar con un programa de asistencia educativa y social, aquí los pedagogos tienen un campo de trabajo inmenso, con unos objetivos que tanto padres como hijos tengan claros, los padres ayudando a sus hijos y los hijos ayudados por sus maestros y profesores con un programa escolar coherente y coordinado.

Los objetivos dependerían no sólo de las necesidades de los propios inmigrados, sino también del entorno en donde se produzca la asistencia de alumnos de distintas nacionalidades con los oriundos del país de acogida.

Pero a modo indicativo podríamos señalar los siguientes:

- > Elaborar programas para que los padres se impliquen tanto en la educación como en la socialización de sus hijos, incluso que les sirvan a ellos mismos.
- > Asegurar la promoción de curso mediante intervenciones de refuerzo a los alumnos inmigrantes (también podría servir para los del lugar).
- > Desarrollar planes de atención para los jóvenes y adolescentes tanto para los nativos como para los inmigrados.
- > Así podríamos ir enumerando tantos de ellos como necesidades se detectaran tras un estudio de la zona en cuestión.

Tanto los programas como los objetivos deberían estar sujetos a un seguimiento por un equipo de profesionales para contrastar los resultados y actuar en consecuencia.

El fenómeno migratorio, lo aceptemos o no, se ha convertido en un problema, pero quizás en un problema que, depende de fuente proceda la información, será más grave o menos grave, lo que está claro es que la mayoría de los foráneos lo ven como problema.

Un ejemplo claro lo tenemos en países de nuestro entorno europeo. Tuvieron sus problemas, Francia, Alemania, Italia, Suiza y ahora España.

Es evidente de que se ha producido una nueva situación en Europa: un flujo migratorio constante de ciudadanos de unos países a otros.

Esta situación ha llevado a las autoridades de los países que forman la CEE y de otros países como Suiza, a estudiar el problema, promulgando leyes

tendientes a darle salida, creando las condiciones para conseguir los objetivos que se han propuesto, relativos sobre todo a la integración de los inmigrantes, que haga factible la convivencia y la igualdad entre todos. Objetivos lentos de alcanzar y lejanos, pero no irrealizables.

Volviendo al fenómeno migratorio español, y en este caso andaluz, la Comunidad Autónoma ha elaborado un Plan Integral de atención a la Inmigración porque, según la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Andalucía es una Comunidad que registra el fenómeno de la inmigración de una manera singular al ser puerta de entrada de la inmigración procedente del norte de África, parte de la cual se asienta en nuestra Comunidad en tanto que otra la utiliza como lugar de paso hacia otros países de Europa. Asimismo cada vez es más diversificada la procedencia geográfica de la Inmigración, tanto de países europeos como latinoamericanos.

En todo caso y una vez que traspasan nuestras fronteras, ámbito en el cual la competencia es exclusiva de la Administración Central, la Junta de Andalucía despliega todo un conjunto de políticas asistenciales y de integración hacia la población inmigrante que llega a nuestra Comunidad.

Las sociedades desarrolladas del futuro serán sociedades de mestizaje y es bueno que afrontemos el fenómeno desde una perspectiva abierta, comprensiva y solidaria y huyamos de actitudes recelosas, a la defensiva o alarmistas, que suelen ser el caldo de cultivo de comportamientos racistas.

Una inmigración a la que se le reconocen sus derechos, que entra en condiciones de legalidad y se propicia su integración social, es un fenómeno positivo y un signo de los nuevos tiempos.

Andalucía tiene razones especiales para exhibir una actitud hacia la inmigración basada en la tolerancia, el respeto y la capacidad de integración. Basta mirarse en el propio espejo de la emigración andaluza para reclamar el mismo trato hacia los inmigrantes que nosotros hemos deseado para nuestros emigrantes que actualmente son muchos todavía.

Añade la Dirección General que debemos tener en cuenta que los inmigrantes, que tan fríamente aparecen en las estadísticas como simples números, son vidas humanas con todo lo que ello implica, por lo que se verán afectados por toda la actividad que desarrolla la Junta de Andalucía.

El informe de Política Integral de la Junta de Andalucía pretende ser una primera aproximación a la política de atención a los inmigrantes que ya se está realizando en nuestra Comunidad y que nos servirá de base para mejorar su coordinación y planificación en el futuro.

En coherencia con el citado plan, señalamos, dentro del Plan para fomentar la igualdad de derechos en educación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, los objetivos siguientes:

1. Procurar que la juventud andaluza, con independencia de su situación individual, física, social, de clase, de etnia, cultura, etc., pueda desarrollar al máximo sus capacidades en el marco escolar.
2. Favorecer la convivencia en los centros educativos promoviendo la cultura de paz y no violencia y la regulación pacífica de los conflictos.
3. Establecer líneas de actuación que permitan el desarrollo del alumnado con dificultades especiales.
4. Facilitar la integración de aquellos colectivos socialmente más desfavorecidos.
5. Impulsar medidas de acción positiva que compensen las desigualdades de origen.

Objetivos que muy bien podrían trabajarlos, tanto los pedagogos en su labor de asesoramiento y orientación, como los maestros en la Enseñanza Primaria y los profesores en la Enseñanza Secundaria y seguramente con la iniciativa de la Administración Educativa y la dedicación e implicación de los profesionales de la enseñanza tendríamos una sociedad mejor a medio y largo plazo.

Para terminar esta Comunicación hemos elaborado una encuesta adjunta que hemos aplicado a trescientas personas foráneas que viven en Sevilla para conocer cuáles son sus opiniones respecto a la Inmigración y sus posibles problemas.

## **ESTUDIO DE OPINIÓN DE LOS SEVILLANOS SOBRE LA INMIGRACIÓN Y SUS PROBLEMAS**

### **Cuestionario**

- 1) Sexo  
Mujer ( )  
Hombre ( )
- 2) Edad
  - a) Menos de 20 años ( )
  - b) De 20 a 25 años ( )
  - c) De 25 a 30 años ( )
  - d) De 30 a 45 años ( )
  - e) Más de 45 años ( )
- 3) ¿Cómo vives en Sevilla?  
Muy bien ( ) Bien ( ) Mal ( ) Muy mal ( ) n/c ( )

- 4) ¿Trabajas?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 5) ¿Te gusta Sevilla?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 6) ¿Conoces a gente inmigrante?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 7) ¿Crees que hay muchos inmigrantes en Sevilla?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 8) ¿Aceptas que vengan inmigrantes a trabajar a España (Andalucía)  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 9) Convivirías en sociedad con negros, marroquíes, polacos, húngaros o latinoamericanos?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 10) ¿Crees que los inmigrantes han invadido Sevilla?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 11) ¿Piensas que los inmigrantes que trabajan benefician a nuestra economía?  
Sí ( ) No ( ) n/c ( )
- 12) ¿Qué son los inmigrantes para tí?  
Buenas personas ( ) Buenos trabajadores ( )  
Delincuentes ( ) Malos trabajadores ( )

Los resultados han sido estos:

Han respondido 160 mujeres y 140 hombres. Es decir el 53 % son mujeres y el 47 % son hombres.

De las mujeres, 40 tienen menos de 20 años; 70 tienen de 20 a 25 años; 20 tienen de 25 a 30 años; 20 tienen de 30 a 45 años y 10 tienen más de 45 años. Mientras los hombres, 20 tienen menos de 20 años; 25 tienen de 20 a 25 años; 85 tienen de 25 a 30 años y 10 tienen 30 a 45 años.

- El 70 % de las mujeres viven bien en Sevilla y el 30 % muy Bien. Los hombres viven bien el 83 % y muy bien el 17 %. Es decir ninguno de los encuestados ha dicho que viva mal en Sevilla.
- El 56.25 % de las mujeres trabaja y el 43.75 no trabaja. Mientras los hombres, un 70 % trabaja y un 30 % está en paro.
- El 100 % de las mujeres y de los hombres les gusta Sevilla.
- El 93.75 % de mujeres conoce a inmigrantes. Sólo el 6.25 % no conoce. Respecto a los hombres, el 92.85 % conoce a algún inmigrante, mientras el 7.15 % no conoce a ninguno.

- 79 mujeres, el 40 % cree que hay muchos inmigrantes en Sevilla; 78, el 48.75 % cree que no; 3, el 1.85 % no contesta. 90 hombres, el 64.29 % cree que hay muchos inmigrantes y 50, el 35.71 % cree que no.
- De las 160 mujeres, 145, el 90.60 % acepta que vengan inmigrantes; 10, el 6.25 % no lo acepta y 5, el 3.15 % no contesta.
- En cuanto a si convivirían con otras etnias, de 160 mujeres, 150, el 93.75 % dice sí; 9, el 5.63 % dice no; 1, el 0.62 % no contesta. Los hombres, de los 140, 100, el 71.43 % dice sí; 40, 28.57 % dice no.
- 150 mujeres, el 93.75 % cree que los inmigrantes hayan invadido Sevilla; 9, el 5.63 % sí y 1, el 0.62 % no contesta. 105 hombres, el 75 % cree que no; 35, el 25 % cree que sí.
- Que los inmigrantes trabajadores benefician la economía española dicen 151 mujeres, el 94.38 %, que sí; 4, el 2.50 % dice no y 5, el 3.12 % no contesta. 130 hombres, 92.86 % dice sí; 10, el 7.14 % dice que no.
- Por último, las mujeres que piensan que los inmigrantes son buenas personas son el 80 % y los hombres, el 42.86 %; que son buenos trabajadores, las mujeres son 16.25 % y los hombres, el 42.86 % ; que son delincuentes, las mujeres son el 1.25 % y los hombres, el 4.28 % ; que son malos trabajadores, las mujeres son el 2.50 % y los hombres, el 6.42 % y todavía 5 hombres, el 3.58 % no contesta.

En cualquier caso concluimos esta tabulación observando que los sevillanos no son racistas, admiten convivir con distintas etnias y piensan que los inmigrantes, en su mayoría, son buenas personas.

Queremos terminar esta Comunicación con unas palabras de J.W. Goethe: *"Todo lo que puedas hacer o sueñas hacer, comiéndalo. La audacia contiene genio, poder y magia"*

## REFERENCIAS

- BERRY, J.W. (1997): Inmigration, Acculturation and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46 (1), 5-34
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (J.A.) (2001): *Plan para fomentar la igualdad de derechos en educación*. Imprime Ingrasa
- CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN (J.A.) (2000): *Política integral de atención a la Inmigración en Andalucía*. Edita Iris Gráfico Servicio Editorial S.L.
- MAYA, I. (2001): Intervención Psicosocial con inmigrantes: Experiencias en Andalucía. *V Congreso de Inmigración Africana*. Almería.
- PÉREZ SERRANO G. (Coord.) (1999): *Exclusión e Integración Social*. Edita Universidad de Sevilla. Imprime Diputación de Sevilla.



- ROMERO MORENO, J.L. (1996): *Expectativas educativas de los hijos de inmigrantes en Suiza. El caso de Zurich*. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- ROMERO MORENO, J.L. y otros (2000): *Sobre el futuro profesional del Pedagogo*. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- ROMERO MORENO, J.L. y otros (2000): *El maestro y su entorno profesional*. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- ROMERO MORENO, J.L. y GARRIDO GONZÁLEZ, M. (2001): *Cooperación Internacional. Acción Educativa en el Exterior*. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- ROMERO MORENO, J.L. y Escudero Medina, C. (2001): *El maestro: Profesión y/o vocación*. Edita GYPTSO (Grupo de Investigación Pedagogía Social y Trabajo Social) Universidad de Sevilla. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- ROMERO MORENO, J.L. y Romero Araujo, C. (2001): *Flujos migratorios. Inmigrantes en España*. Edita GYPTSO (Grupo de Investigación Pedagogía Social y Trabajo Social) Universidad de Sevilla. Imprime Librería Andaluza. Sevilla
- SABATIER, C. y BERRY, J. (1996): Inmigración y Aculturación. En Bourhis, R. Y. y Leyens, J.P. (Eds). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid, McGraw-Hill
- STILES, D.A. and others (1998): Now I am living in Norway Inmigrant girls describe themselves. *Cross-Cultural-Research-The Journal of comparative Social Science*.